

# TALÓN DE AQUILES EN EL “*MOTOR EUROPEO*” UNA RÉMORA AL DESARROLLO EN LA ALEMANIA REUNIFICADA

Gloria Priego de Montiano<sup>1</sup>.

<sup>1</sup>Universidad de Córdoba.

E-mail: hi2prmog@uco.es

Recibido: 6 Enero 2012 / Revisado: 17 Febrero 2012 / Aceptado: 4 Mayo 2012 / Publicación Online: 15 Octubre 2012

## Resumen:

En la Alemania actual, la mayor cualificación profesional de las mujeres procedentes de los Landers del Este, junto con una intensa corriente migratoria hacia el Oeste -mayoritariamente femenina-, está provocando un importante desequilibrio en el “*motor europeo*”. La situación está obligando al Gobierno federal a aplicar medidas de urgencia para evitar un necrosamiento económico y demográfico en la parte oriental del país, que afectaría al crecimiento global. El estudio aquí abordado muestra una relación directa del problema con las políticas sociales desarrolladas en las antiguas República Democrática Alemana y República Federal Alemana; esto es, en la Alemania anterior a la *Reunificación*.

**Palabras claves:** Economía alemana, Reunificación, Género.

La constatación en la actual Alemania unificada de una mejor cualificación profesional de las mujeres provenientes de la antigua República Democrática Alemana (RDA) frente a las de la República Federal Alemana (RFA) –demarcaciones políticas regidas en su día por Regímenes Comunista y Capitalista, respectivamente-, está provocando una brecha en el equilibrio del “*motor europeo*”, agravada, en tiempos recientes, por una tendencia poblacional progresiva de emigración hacia el Oeste del país. Lo que, más allá de lo puramente coyuntural, está obligando al Estado alemán a tomar medidas ante el progresivo despoblamiento -mayoritariamente femenino- de la zona Este, que está dejando a los antiguos Landers orientales con mayoría de población masculina que está dejando a los antiguos Landers orientales con mayoría de población masculina y de baja cualificación. Situación, esta, que podría derivar, de seguir el mismo ritmo, en un necrosamiento económico y demográfico de la región.<sup>2</sup>

“El Este alemán se está convirtiendo en una región de bajos salarios...Tenemos gigantescas diferencias sociales que sobre todo afectan a las mujeres...como consecuencia muchas mujeres abandonan la región”  
(Gesine Lötsch, Bundeshaushalt, octubre de 2008)<sup>1</sup>

El fenómeno, desvelado por la prensa económica especializada, parece merecer un mayor acercamiento, a la búsqueda de detalladas explicaciones en origen. Es por ello que abordamos el estudio de la evolución postbélica de ambas zonas de Alemania, desde una perspectiva histórica comparada, con objeto de percibir condicionantes que hubieran facilitado la ya mencionada situación.

Dadas las características del hecho, un cotejo de las políticas sociales aplicadas en su día por los gobiernos de la República Federal y la

República Democrática de Alemania parece presentarse clave a la hora a aportar respuestas.

### 1. ANTAGONISMOS CONVERGENTES.

Habría que resaltar, primeramente, las diferencias estructurales entre los solares de la entonces Alemania dividida; siendo la parte occidental de la hoy unificada República Federal favorecida por mayores potencialidades, en cuanto a recursos naturales y fuentes energéticas se refiere.

Respecto al capital demográfico, igualmente partiría esta misma zona con ventaja, al contar con el mayor porcentaje poblaciones tras la partición; quedando la en su día República Democrática con tal solo el 16% población germana global.

Por otra parte, aún en la actualidad sorprenden algunas cifras de referencia, que reflejan un desigual desarrollo merecedor de mayor ahondamiento. Véase si no, el ventajoso porcentaje de la actividad laboral femenina que disfruta al tiempo presente la región del Este frente a la del Oeste: el 67% de mujeres en actividad laboral de la antigua República Federal, se corresponde con el 73% de la extinta República Democrática. Constatándose, no obstante, para ambas zonas, factores desventajosos con respecto a los varones; como lo es la prevalencia para ellas del contrato a tiempo parcial y una discriminación salarial que oscila entre 23 y 25%.<sup>3</sup>

Haciendo un recorrido comparativo a través de las medidas laborales y demográficas adoptadas en cada una de las regiones demarcadas -según la primitiva separación germana de 1949-, se observan elementos que explicarían en parte el comportamiento de la población femenina actual.

Así, mientras la postguerra vendría marcada para la Alemania del Este por la integración de las mujeres al mundo del trabajo, en apoyo del Estado; cumpliendo de esta forma con los planes de recuperación ideados por el marco económico-ideológico soviético, que presentaría la incorporación femenina como una liberación -“women’s emantipation”-<sup>4</sup>, encubriendo sin embargo la finalidad de búsqueda del impulso productivo a su través y reforzando ello con la creación de algunos servicios públicos, cuasi gratuitos, en beneficio de las familias

(guarderías, parques infantiles...), a modo de descarga de obligaciones domésticas, aunque sin un verdadero acompañamiento de medidas políticas sólidas. La parte Occidental optaría por la institucionalización temática del apoyo a las familias -creación del “Ministerio de Familias Federales”, “Primera Ley de Igualdad de Derechos de los Cónyuges” (1957)...-<sup>5</sup>, si bien identificando la profesionalización de las mujeres a la descomposición de ese mismo entramado social establecido -además de valorar la defensa comunista de ello como una explotación-, acompañando incluso su política con una resistencia férrea a la creación de Escuelas de Primera Infancia, además del acompañamiento de los correspondientes subsidios familiares, y persiguiendo, en fin, el fomento demográfico y la involución de lo que tras el enfrentamiento bélico se considerara como liberalidad de costumbres.<sup>6</sup>

Ya bien entrados los años 60, se acercaría, en cambio, los objetivos a ambos lados de las fronteras, ante el extendido interés prioritario del impulso industrializador. No obstante, si para el Este ello se traduciría en una ofensiva de formación de empleo cualificado para las mujeres -fundamentalmente de carácter técnico-, se optaría por la adopción de un “Código Familiar” (1966) -de cara a la privacidad y basado en acuerdos puntuales- y, aún no abrazando políticas oficiales de contracepción, se facilitaría la acción abortiva, aún no ofreciendo apoyo gubernativo expreso. En el Oeste, la misma y extendida necesidad industrial propagaría ahora para las féminas la vuelta al trabajo, tras las “obligaciones de procreación” (1969) y, con Ministerios regentados por mujeres, se difundiría la medida como un imperativo de su “desarrollo personal y profesional”.

La carrera por la profesionalización y cualificación femenina continuaría en el Este en las décadas de los 70 y 80, de una forma ya más diversificada por sectores productivos (textil, químico...), además de con medidas específicas de soporte institucional: pagos de formación, créditos específicos para parejas jóvenes, reducción de jornada por nacimientos, guarderías con ampliación considerable de horario (6- 18h.) y admisión en edades más tempranas, horarios conciliadores para las familias, equiparación de periodos de maternidad a categoría de laborales, y otros.<sup>7</sup> Superado, pues, el marco del anterior Código Familiar, se adoptaría ahora una política oficial,

marcada por lo que se denominó oficialmente “desarrollo de la personalidad de la mujer”; lo que la abocaría a compaginar “misión” familiar y pública, con una decidida incorporación al trabajo. Tanto el desmonte lento y progresivo de las viejas estructuras económicas comunistas, como la aproximación continua a la Alemania del Oeste, abundarían en la llamada al “pleno empleo femenino”, conllevando igualmente la multiplicidad de las mencionadas ayudas familiares, lo que no evitaría sin embargo el mantenimiento del modelo de familia tradicional en el imaginario general y, consecuentemente, en la intimidad del hogar. Desembocando en lo que Sharon L. Wolchik ha dado en calificar de cambio “dramático”,<sup>8</sup> a la vista de ciertos resultados sobre la evolución de las relaciones de pareja por estos años: el número de divorcios alcanzaría el 36% y 1 de cada 3 nacimientos provendría de madres solteras.<sup>9</sup>

En definitiva, el sistema comunista había tratado de igualar a mujeres y hombres laboralmente, en igualdad de oportunidades de formación y acceso al pleno empleo, pero, obviando el papel social, les asignaría “doble carga” a ellas, en cuanto que no pudiera relegarlas de su función maternal; por otra parte, tan alabada oficialmente como contribución al Estado.

Como consecuencia, pese a las oportunidades de formación y capacitación brindadas, la población femenina optaría por puestos de trabajo menos cualificados y jerárquicos para sobrellevar la mencionada duplicidad de funciones; produciéndose, así, un desequilibrio de sectores productivos saturados y feminizados. Es más, aunque la discriminación en salarios estuviera prohibida y se predicara la igualdad de oportunidades, las mujeres que apostaran por una vida en pareja quedarían, en la práctica, mayoritariamente desplazadas en ambas cuestiones.

Por otra parte, el propio engranaje institucional, que sería incapaz de acabar con el concepto occidental del “male-breadwinner”, favorecería en realidad la prevalencia de ocupación masculina en los puestos de trabajo, así como su ascenso a un mayor rango.<sup>10</sup>

La investigadora Anastasia Pasadodskaya, analizando la actitud del Gobierno soviético para con las féminas, considera “excluidas” a las mujeres de la distribución equitativa de recursos, además de argumentar que la familia sería usada como arma para su marginación.<sup>11</sup>

Por los mismos años, la aproximación de la Alemania Occidental a su homónima del Este también coincidiría con políticas abiertamente volcadas en apoyo de la actividad laboral femenina. Si bien no se acompañaría, como en la vecina oriental, de tan abundante batería de medidas sociales para su potenciación. Las cifras comparadas arrojan resultados evidentes: si en la parte comunista se contabilizaban alrededor de un 80% de centros habilitados para acoger a la población infantil menor de 3 años; en la Alemania del Oeste apenas superarían el 4%.<sup>12</sup>

No obstante, cabe destacar que desde la aprobación de la “Primera Ley de Igualdad” (1957), el activismo feminista incrementaría su presencia social, y con ello progresivos avances reguladores en mejora de la situación de las mujeres de la República Federal Alemana. Un hito importante, al respecto, fue la conocida como “Ley Pechel”, en honor de la célebre jurista procedente de Hamburgo. Siendo precisamente, éste, el primer Landér alemán que establecería una cuota regulada por ley para lograr la paridad laboral entre hombres y mujeres (enero de 1984).<sup>13</sup>

Pese a ello, la antesala a la *Unificación* auguraba un futuro inhóspito para el conjunto de la población femenina alemana: en la parte oriental, la adaptación a la economía de mercado provocaba elevadas tasas de paro; siendo las mujeres las más perjudicadas debido a su concentración en los sectores de producción menos competitivos por más compatibles con las funciones domésticas.

Las estadísticas, frente a otras épocas de bonanza, habían revertido cifras: ahora, el 75% de las mujeres de la Alemania del Este en edad de trabajar buscaba empleo; en el Oeste, en plena expansión económica y con un aceptable balance del Estado del Bienestar, el 50% de mujeres en edad laborable sería demandante de empleo.<sup>14</sup>

Pese a que el colectivo femenino de la Alemania del Este hubiera mantenido una buena cualificación profesional durante las décadas álgidas del periodo comunista, las prioridades productivas de este sistema económico diferirían de los de la economía de mercado que ahora se imponía.

Tampoco el debate surgido a raíz de la reforma constitucional parecía jugar a favor de las féminas, provocando retracciones normativas en los Landers occidentales que antes tuvieran implantadas cuotas igualitarias de participación.<sup>15</sup>

En definitiva, frente al avance económico y social que supuso la *Reunificación* para Alemania, las prestaciones sociales logradas durante el régimen comunista en favor del acceso de la población femenina al mundo laboral y otras de conciliación familiar desaparecerían en su mayor parte.

En conjunto, las mujeres alemanas actualmente se incorporan al trabajo remunerado en menor medida que los hombres, cuando en la región oriental se hubo alcanzado la equiparación años atrás; acceden en mayor número a contratos deficitarios; tienen proporcionalmente menor salario y la dedicación al quehacer doméstico continua siendo prevalente.

Los discursos de “cult of domesticity”<sup>16</sup> han reaparecido, unido a una recuperación de actitudes y demandas en favor de olvidadas formulas diferenciadas por sexos. Lo que ha llevado a grupos feministas alemanes a manifestarse insistentemente contra algunas de ellas: como es el caso de la presión ejercida por evitar la reimplantación pública de educación escolar diferenciada.

En esta misma línea reivindicativa, incluso se ha puesto el acento en la importancia de acentuar la imagen femenina de Poder que representa la actual Cancillería Angela Merkel, lo que ha provocando en su equipo asesor una ostensible maniobra de feminización de su imagen.<sup>17</sup>

Aquellas avanzadas medidas que adoptara el Régimen Comunista para fomentar la incorporación de las mujeres al mundo del trabajo remunerado, en unas circunstancias posbélicas en que los Estados necesitaran del mayor esfuerzo por parte toda la población, no llegarían a modificar los hábitos sociales consuetudinarios con respectos a su función doméstica. Menos aún, al ser propagandas con halo de “protección” y hasta “heroicidad”;<sup>18</sup> cualidades de excepcionalidad y abnegación que le atribuyera igualmente el discurso de la Alemania Occidental.

Se podría decir, en fin, que si bien el régimen comunista llegó a lograr cambios económicos

con respecto a la incorporación femenina al ámbito laboral, no lo haría de cara a la mentalidad colectiva.

Así pues, con el final de la era soviética, la situación de preeminente preparación de las mujeres del Este se ha diluido frente al resurgido papel doméstico sobre el que de nuevo se insiste. De forma que, rescatado este perfil doméstico junto con otras concepciones, en expresión de recuperación de la situación previa al comunismo y unido esto a la exigida reestructuración de la flamante economía de mercado, está provocando la constatada “huida” hacia el Oeste de población femenina: una mayor cualificación y hábito laboral las empuja a los Landers occidentales, ante la falta de oportunidades, provocando una despoblación crónica en los orientales.

Todo ello lleva aparejado el surgimiento de nichos poblacionales predominantemente masculinizados en el Este alemán y con una mayor concentración de masa laboral de baja cualificación. Augurando, a su vez, un progresivo estancamiento de la región, debido a la horquilla demográfica deficitaria que parece enquistarse y amenaza con ensanchar la brecha abierta, afectando al equilibrio del futuro desarrollo alemán.

A ello se ha sumado una creciente desindustrialización en una zona otrora vigorosa, lo que incide en mayor despoblación, acompañada de un acelerado envejecimiento demográfico:<sup>19</sup> hasta tal punto que el Estado proyecta la demolición de 1,5 millones de viviendas abandonadas en un quinquenio.<sup>20</sup>

Pese a las transferencias millonarias realizadas a las ciudades del Este alemán tras la Reunificación, el desempleo en esta zona duplica las tasas de Oeste.<sup>21</sup>

Todo un bucle problemático ascendente el aquí expuesto, en fin, que está provocando además la aparición y propagación de brotes extremistas y xenófobos que se extienden con rapidez por el solar del *motor europeo*.

**BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS.**

ADLER. MARINA. A., "East-West differences in attitudes about employment and family in Geman", *The Sociological Quartely*, 37- (1996), 245-260.

"Alemania continua siendo un país dividido", *Diario Gara*, 9 de noviembre de 2009. <http://www.gara.net/azkenak/11/165749/es/Alemania-continua-siendo-pais-dividido>

ANDERSON, JEFFREY., *German Unification and the Union of Europe. The Domestic Politics of Integration Policy*. USA: Cambridge University Press, 1999.

ATLAS ZUR GLEICHSTELLUGVON FRAVEN UND MÁNNERN IN DEUCHLAND  
Fecha de creación: Fecha de acceso: junio de 2010 Disponible desde Internet en: <http://www.prognos.com/Familienatlas-2007.176.0.html>

BARLINSKA, IZABELA "Las Mujeres de la Polonia Actual". Asociación Internacional de Sociología. Universidad Complutense de Madrid. Septiembre de 2003. Fecha de creación: Fecha de acceso: junio de 2010 Disponible desde Internet en: <http://www.turwl.com/now-cmujer/online/izabelabalinska.pdf>

CENTRO ALEMÁN DE INFORMACIÓN.  
Fecha de creación: Fecha de acceso: junio de 2010 Disponible desde Internet en: [http://www.alemaniparati.diplo.de/Vertretung/mexikogic/es/07/ProblemasActuales/Contraenvejecimiento\\_\\_s.html](http://www.alemaniparati.diplo.de/Vertretung/mexikogic/es/07/ProblemasActuales/Contraenvejecimiento__s.html)

EINHORN, BARBARA., "Democratization and Women's Movements in Central and Eastern Europe: Concepts of Women's Rights", *Democratic Reform and the Position of Women in Transitional Economies* Valentine M. Moghadam (ed.), New York: Oxford Press, 1993, ISBN: 0-19-828820-4.

..... "Feminism in crisis: the East German Women's Movement in the "New Europe", *AJPH* 41 (1995), pp. 14-28.

"El Este de Alemania lucha contra la despoblación y el envejecimiento", *Tag Der Deutschen Einheit* octubre, 2008. *DW-World.DE DEUTSCHE WELLE*, <http://www.dw-world.de/dw/article/0,,3688738,00.html>

"Envejecimiento y despoblación extrema en el Este de Alemania", *RT*, 6 de marzo de 2010, <http://rt.com/>

ERLER, GISELA., "La paradoja alemana: escasa participación femenina en el mercado de trabajo y políticas sociales posindustriales" *Sociología del Trabajo*, 3 (1988), 105-120.

FALCON Y TELLA, M<sup>a</sup> JOSÉ, "Las acciones positivas en la Legislación Europea. El Derecho Alemán", *Anuario de Derechos Humanos. Nueva Época*, 9 (2008).

"FRAUEN-LINKS", *Bundesministerium für Familie, Senioren Frauen und Jugend Homepage*, Fecha de creación: 10 de mayo de 2007. Fecha de acceso: junio de 2010 Disponible desde Internet en: <http://meinhard.privat.tonline.de/frauen/links.html>

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, MARÍA ROSARIO-MARTÍN MARTÍN, DOMINGO-GONZÁLEZ ABRIL, LUIS-VELASCO MORENTE, FRANCISCO "Un análisis transversal y longitudinal en el estado de pobreza en Alemania" *Revista de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa* (4). 2007 pp. 7-34, ISSN: 1886-516X. D.L: SE-2927-06. Disponible desde Internet en: <http://www.upo.es/RevMetCuant/art12.pdf>

HEDWIG RUDOLPH-ELEIN APPELBAUM-FREIDERIKE MAIER, "Beyond Socialism. The uncertain prospects for East German women in a unified Germany", *Women in the age of economic transformation: gender impact of reform in post-socialist and developing countries* (en línea). Nahid Aslanbeigui-Steven Pressman-Gale Summerfield (eds.), Routledge [London] 1<sup>a</sup> ed. 1994 [libro en línea] Disponible desde Internet en: <http://books.google.es/books?id=95mRjRukYbAC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>

HELWIG, GISELA., "La Igualdad como derecho fundamental", 29 de marzo de 2010. Disponible desde Internet en: [http://www.bpb.de/publikationen/2FD0S4,o,Gleichberechtigung\\_als](http://www.bpb.de/publikationen/2FD0S4,o,Gleichberechtigung_als)

HUININK, JOHANNES-KREYENFELD, MICHAELA "Family Formation in Times of Social and Economic Change: An Analysis of

the 1971 East German” *Cohort Mpidr working paper wp* 2004-013 April 2004. *Integration Learning from one another living together*. Disponible desde Internet en: la integraci3n-in-deutschland.de

ÑIGUEZ HERNANDEZ, DIEGO., “El gran momento de RDA”, *Estudios de Pol3tica Exterior* 132 (2009), 55-68.

LAFONT, SUSANE, “ One step forward, two steps back: women in the post-comunist States”, *Science Direct*, 34 (2001), pp. 203-220.

LION BUSTILLO, JAVIER , “La Reunificaci3n Alemana y la Teor3a de las Relaciones Internacionales”, *Revista de Historia Actual*, 7 (2009), 133-145.

MATYSIAK, ANNA, “Finding Their Way? Female Employment Patterns in West Germany, East Germany, and Poland”, *European Sociological Review*, 24 (2008), pp. 231-245.

MOGHADAM, VALENTINE M., “Introduction: Gender Dynamics of Economic and Political Change: Efficiency, Equality, and Women” ” *Democratic Reform and the Position of Women in Transitional Economies*. Valentine M. Moghadam (ed.), New York: Oxford Press, 1993, ISBN: 0-19-828820-4.

..... “Gender and Restructuring: Perestroika, the 1989 Revolutions, and Women”, *Wider Working Paper* 87 (1990).

MONTEJUNAITE, AKVILE, “Women’s Employment in Easter Europe towards more equality?”, *Inblich Osteuropa*. Disponible desde Internet en: <http://www.inblick.org/?p=/2articles/16/motiejunaite.html>

“Mujer y Trabajo. Calidad del Trabajo en la Europa de los Quince” *IV Informe Radstad*. Instituto de Estudios Laborales, 2006.

NAHID ASLANBEIGUI-STEVEN PRESSMAN-GALE SUMMERFIELD, *Women in the age of economic transformation: gender impact of reforms in post-socialist and developing countries* (en l3nea). Nahid Aslanbeigui-Sтивен Pressman-Gale Summerfield (eds.), Routledge [London] 1ª ed. 1994 [libro en l3nea] Disponible desde Internet en :

<http://books.google.es/books?id=95mRjRukYbAC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>

POSADSKAYA, ANASTASIA “Changes in Gender Discourses and Policies in the Former Soviet Union”, *Democratic Reform and the Position of Women in Transitional Economies* Valentine M. Moghadam (ed.), New York: Oxford Press, 1993, ISBN: 0-19-828820-4.

QUACK, S-MAIER, F., “From state socialism to market economy—women’s employment in East Germany”. *Environment and Planning A* 26 (8. 1994), 1257-1276.

RACHEL. A. ROSENFELD-HEIKE TRAPPE-JANET C. GORNICK “Gender and Work in Germany: Before and after Reunification” *Annual Reviews*, 30 (2004) <http://www.annualreviews.org/doi/abs/10.1146/annurev.soc.30.012703.110531>

SALGADO ALBA, JESÚS., “Consideraciones finales”, *Cuadernos de Estrategia*, 21 (1990), 93-101.

“Sigue habiendo diferencias entre Este y Oeste”, *Tag Der Deutschen Einheit* octubre, 2008. DW-WORDL. DE DEUTSCHE WELLE <http://www.dw-world.de/dw/article/0,,3688738,00.html>

STIEGLER, BARBARA., “Genero en el Poder. Alemania y la Canciller Federal”, Angela Merkel, Ponencia presentada en el Seminario Internacional *¿G3nero en el poder? Cuatro a3os de gobierno de Michelle Bachelet*, Santiago de Chile, 2009. Disponible desde Internet en : [http://www.2015ymas.org/IMG/pdf/barbara\\_stieglер.pdf](http://www.2015ymas.org/IMG/pdf/barbara_stieglер.pdf)

THIES, JOCHEN., “Alemania, medio siglo despu3s”, *Estudios de Pol3tica Exterior* 79 (2001), 120-134.

UHLIG, CHISTA., “Tradic3n de la Escuela Unitaria en la RDA y problemas de la transformaci3n del sistema educativo despu3s de la unificaci3n alemana”. *Revista Espa3ola de Educaci3n Comparada* 1 (1995), 57-94.

VALPUESTA FERNANDEZ, ROSARIO., “Diversidad Ciudadana: una aproximaci3n desde el pensamiento feminista”, *Derecho, Personas y Ciudadan3a: una experiencia*

*jurídica comparada*, B. Perrián (coord.), Madrid-Barcelona, 2006.

WOLCHIK, SHAROM. L., “Women and the Politics Transition in Central and Eastern Europe”, *Democratic Reform and the Position of Women in Transitional Economies* Valentine M. Moghadam (ed.), New York: Oxford Press, 1993, ISBN: 0-19-828820-4.

ZSCHIESCHE SÁNCHEZ, JUAN. “La Reunificación Alemana: Aproximación a las consecuencias económicas y sociales para los Landers orientales”, *Papeles del Este. Transiciones postcomunistas* 5 (2003).

ZIMMERMANN, KLAUS F “Germany must make it easier for women to work”, *Financial Times* Jun, 3th 2010. Disponible desde Internet en :  
[http://www.diw.de/documents/dokumentenarchiv/17/diw\\_01.c.357495.de/2010\\_06\\_03\\_financial\\_times\\_kfz.pdf](http://www.diw.de/documents/dokumentenarchiv/17/diw_01.c.357495.de/2010_06_03_financial_times_kfz.pdf)

## Notas.

<sup>1</sup> DW-World.DE *Deutsche Welle*, octubre, 2008. *El Este de Alemania lucha contra la despoblación y el envejecimiento* Tag Der Deutschen Einheit <http://www.dw-world.de/dw/article/0,,3688738,00.html> Centro de Alemán Informació Fecha de creación: Fecha de acceso: junio de 2010 Disponible desde Internet en: [http://www.alemaniparati.diplo.de/Vertretung/mexikogic/es/07/ProblemasActuales/Contraenvejecimiento\\_s.html](http://www.alemaniparati.diplo.de/Vertretung/mexikogic/es/07/ProblemasActuales/Contraenvejecimiento_s.html)

<sup>2</sup> Se ha llegado a acuñar la expresión “*espacios perdidos*”, refiriéndose a esta cuestión. *Diario Gara*, 9 de noviembre de 2009. <http://www.gara.net/azkenak/11/165749/es/Alemania-continua-siendo-pais-dividido> La trascendencia del problema quedó reflejada en la rigurosa publicación *Atlas zur Gleichstellung von Frauen und Männern in Deutschland* de 2007, que, atendiendo a recientes estadísticas, acoge con entusiasmo una tímida tendencia al alza demográfica de los lander orientales. Fecha de creación: Fecha de acceso: junio de 2010 Disponible desde Internet en: <http://www.prognos.com/Familienatlas-2007.176.0.html>

<sup>3</sup> “...the two parts of the country converged toward the gendered arrangement in which men are employed full-time and their female partners hold part-time jobs with some evidence of continuing differences between East and West”. Rachel. A. Rosenfeld-Heike Trappe-Janet C. Gornick “Gender and Work in Germany: Before and after

Reunification” *Annual Reviews*, 30 (2004) <http://www.annualreviews.org/doi/abs/10.1146/annurev.soc.30.012703.110531>

<sup>4</sup> Akvile Montejunaite, “Women’s Employment in Easter Europe towards more equality?”, *Inblich Osteuropa*, Disponible desde Internet en: <http://www.inblick.org/?p=/2articles/16/motiejunaite.html>

<sup>5</sup> Aun existiendo legislación anterior al respecto –*Ley Fundamental de Bonn*, 1949 (art. 3.2)-, no sería hasta esta fecha que se consideraría la formulación de la llamada “*Primera Ley de Igualdad*”. No obstante, para Hepting, R. esta Ley reforzaría oficialmente la preeminencia del marido, asignando roles tradicionales que perfilaran la “*pareja modelo*”. Vid. Valpuesta Fernandez, Rosario “Diversidad Ciudadana: una aproximación desde el pensamiento feminista”, *Derecho, Personas y Ciudadanía: una experiencia jurídica comparada*, B. Perrián (Coord.), Madrid-Barcelona, 2006, 28. Vid. etiam. Falcon y Tella, Mª José “Las acciones positivas en la Legislación Europea. El Derecho Alemán”, *Anuario de Derechos Humanos. Nueva Época*, 9 (2008), 261-262.

<sup>6</sup> “Una madre en casa sustituye a menudo coches, arcas de música y viajes al extranjero” *Atlas zur Gleichstellung von Frauen...*

<sup>7</sup> Hedwig Rudolph-Elein Appelbaum-Freiderike Maier, “Beyond Socialism. The uncertain prospects for East German women in a unified Germany”, *Women in the age of economic transformation: gender impact of reform in post-socialist and developing countries* (en línea). Nahid Aslanbeigui-Sтивен Pressman-Gale Summerfield (eds.), Routledge [London] 1ª ed. 1994. Disponible en Internet en : <http://books.google.es/books?id=95mRjRukYbAC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>

<sup>8</sup> La consecuente elevación de formación y tasa de empleo femenino manteniendo el mismo rol familiar es definido por la autora como “*doble carga*”. “Women and the Politics Transition in Central and Eastern Europe”, *Democratic Reform and the Position of Women in Transitional Economies* Valentine M. Moghadam (ed.), New York: Oxford Press, 1993, ISBN: 0-19-828820-4, 39-42. Einhorn, Barbara, añade otra *carga* más en los hombros de las mujeres de los antiguos feudos comunistas al contemplar también el factor de activismo político en pro de la igualdad de derechos. “Democratization and Women’s Movements in Central and Eastern Europe: Concepts of Women’s Rights”, *Democratic Reform and the Position of Women...*, 53-58.

<sup>9</sup> Hedwig Rudolph- Eileen Appelbaum -Friederike Maier “Beyond Socialism. The uncertain prospects for East German women in a unified Germany”, *Women in the age of economic transformation...*, 16.

<sup>10</sup> “...concern about the primary wage-earner provide employers with good excuses to turn women applicants down and choose men instead. The preference for hiring men is combined with the expectation that women will take care of the family

matters. This attention also reinforces the traditional notions of the gender division of labour”. Moghadam, Valentine M., “Introduction: Gender Dynamics of Economic and Political Change: Efficiency, Equality, and Women”, *Democratic Reform and the Position of Women...*, 17.

<sup>11</sup> “Changes in Gender Discourses and Policies in the Former Soviet Union”, *Democratic Reform and the Position of Women...*, 165 y ss.

<sup>12</sup> Valentine M. Moghadam “Gender Dynamics of Economic and Political Change...”, 14.

<sup>13</sup> Cfr. Falcon y Tella, M<sup>a</sup> José, “Las acciones positivas en la Legislación Europea...”, 255.

<sup>14</sup> Zschiesche Sánchez, Juan., “La Reunificación Alemana: Aproximación a las consecuencias económicas y sociales para los Landers orientales”, *Papeles del Este. Transiciones postcomunistas* 5 (2003), 20.

<sup>15</sup> El “Informe Benda” (1989), que debía determinar el principio jurídico de *proporcionalidad*, tacharía de inconstitucional a la mayoría de estas medidas implantadas. Vid. Falcon y Tella, M<sup>a</sup> José “Las acciones positivas en la Legislación Europea...”, 255-261.

<sup>16</sup> Apud. Akvile Montejunaite, “Women’s Employment in Eastern Europe...”, 2.

<sup>17</sup> Stiegler, Barbara., “Genero en el Poder. Alemania y la Canciller Federal”, Angela Merkel, Ponencia presentada en el Seminario Internacional *¿Género en el poder? Cuatro años de gobierno de Michelle Bachelet*, Santiago de Chile, 2009. Disponible desde Internet en :

[http://www.2015ymas.org/IMG/pdf/barbara\\_stiegler.pdf](http://www.2015ymas.org/IMG/pdf/barbara_stiegler.pdf)

<sup>18</sup> Barlinska Izabela “Las Mujeres de la Polonia Actual”. Asociación Internacional de Sociología. Universidad Complutense de Madrid. Septiembre de 2003. Fecha de creación: Fecha de acceso: junio de 2010 Disponible desde Internet en:

<http://www.turwl.com/now-cmujer/online/izabelabarlinska.pdf>

<sup>19</sup> Un ejemplo de ello es la antigua ciudad industrial de *Hoyerswerda* que ha perdido prácticamente la mitad de la población, en el proceso de Reunificación. Conllevando, paralelamente, el cierre de numerosas instituciones públicas educativas y de asistencia general, lo que incide aún más en la perpetuación de la despoblación. Cfr. Berlin Institute for Population and Development. Fecha de creación: Fecha de acceso: junio de 2010 Disponible desde Internet en:

<http://www.berlin-institut.org/online-handbookdemography/east-germany.html>

<sup>20</sup> “Envejecimiento y despoblación extrema en el Este de Alemania”, *RT*, 6 de marzo de 2010, <http://rt.com/>

<sup>21</sup> Entre 2000-2006 tan solo la UE aportó 20 billones de euros a la causa. Cfr. Gonzalez Muñoz, C, *El desarrollo y la consolidación del estado del bienestar alemán desde sus inicios hasta nuestros días*, Tesis de Licenciatura, Universidad de la Américas Puebla. Disponible desde Internet en:

[http://catarina.udlap.mx/u\\_a/tales/documentos/lri/gonzalez\\_m\\_c/capitulo4pdf](http://catarina.udlap.mx/u_a/tales/documentos/lri/gonzalez_m_c/capitulo4pdf) dl